

Maria, un mes 2'00
Provincias, trimestre 6'00
Exterior, trimestre 12'00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aviso de Correos núm. 26.

MADRID

Afinidades ideales

No creo que hagan sorprendido a nadie las últimas manifestaciones del señor Goicoechea y menos todavía las de don Gabriel Maura en sus elocuentes discursos últimamente, en lo que se refiere con la concentración de los conservadores. Lo verdaderamente sorprendente habría sido lo contrario, esto es, que el "leader" y el delfín del maurismo se produjeseen en discrepancia con el pensamiento fundamental de su jefe.

¿Qué opina el señor Mouré? El señor Maura opina que los antiguos perdedores murieron que es en vano todo lo que se intente o se haga para resucitarlos. Opina, además, que la muerte la tenían bien merecida esos partidos, ya que antes que un remedio, eran un tóxico que agravaba las dolencias nacionales. Es claro que partidos habrá siempre, mientras haya hombres que estén conformes en no estarlo; pero esos agrupaciones antiguas con escalafón y mantenidas con la esperanza del destino y del progreso y sacrificándose todo al provecho y al destino, desaparecerán para siempre. Lo peor es que al descomponerse en unos cuantos grupos, cada uno de estos pedazos conserva la virulencia y la malicia del cuerpo de que procede.

Don Antonio cree que hay que apañarse para gobernar; pero ¿cómo se habilitará el instrumento adecuado para ello? ¿Pidiendo ministros a los grupos? ¿Dando carteras a cambio de votos? No. El sistema de don Antonio es otro. He aquí los puntos cardinales del nuevo procedimiento: 1º Confianza omnívora de la Corona. 2º Libertad completa para designar los ministros, habida consideración a su competencia real o supuesta y prescindiendo de los antecedentes políticos del elegido. 3º Autoridad previamente reconocida por todos para dirigir las cuestiones que surjan entre los miembros del gobierno. No sé si en la práctica esto sería bueno o malo, mejor o peor que lo actual y que lo conocido; pero es probable que no pudiera serlo, pero, desde luego, en el fondo, sería un régimen de doble dictadura dictadura para designar los ministros y dictadura para someterlos al criterio presidencial. Pero esa doble dictadura ese ejercitarse en Parlamento o sin él, ¿Y si era lo primero? ¿Cómo iba obtener los votos el gobierno? ¿Por la persuisión?

Desgraciadamente, lo que propone el señor Maura es generoso, pero no es viable en circunstancias normales ni medio normales; y no siéndolo, se tendrá necesariamente que hacer equilíbrio lo que se hace en todas partes: que los hombres se agrupen por razón de sus afinidades ideales y para realizar los programas que las circunstancias exijan. En política hay, naturalmente, principios fijos y normas de conducta invariables, pero la política es, ante todo y sobre todo, "oportunidad" y a servirlo noblemente tienen que consagrarse los hombres públitos. Y todo lo que no sea ir a eso, no ya con desinterés, sino con abnegación, será perder el tiempo, para el país, aunque no lo pierda para si los que en el fondo de todo problema político no han otra cosa que les atraiga, que el predominio, la cartera, el alto cargo, el acta y el sostenimiento del tinglado caciquil.

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Ha venido de Málaga el jefe de Sección de Telégrafos don Miguel Vieyra Navarro.

— Ha regresado de Berja nuestro amigo el Canciller Doctoral don Antonio de B.^rs.

ENFERMOS

Se han establecido de la atención que nos aquejaba los preciosos niños Adela, Josefina y Odilia Requena Coromina, hijas de nuestros amigos don Manuel Requena y doña Adela Coromina, de lo que nos alegramos.

— Se encuentra enfermo de alguna enfermedad el cronista de la ciudad don Francisco Jover, nuestro querido amigo.

ONCEMÁSTICA

Hoy celebra sus días natacioón respetable amigo el Señor Provisor y Vicario General del Obispado, don Juan Villa y Sanz, Arcipreste de esta Catedral, a quien deseamos mil felicidades.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las tres y media en punto abrió la sesión el alcalde, señor Granados Ferre. Concurrieron los concejales señores Martínez García, Escrivá, Pérez Barrio, Javer Vida, Rodríguez López, Muñoz Ocaña, Burgos, Granados Ruiz, Fuentes, Esteban (don Julio), R. B., Villegas, Gómez Ramón, Martínez Pérez, López López, Alonso, López Echeverría y Granados.

Leída el acta de la anterior, se aprobó.

Seguidamente se entró en el

orden del día

Varias facturas ascendentes a 116'75

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XIII | SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 8 de Marzo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página número:

Núm. 5.170

despues en total, por diegas para el Laboratorio y Casa de Socorro.

Aprobado.

— Informe del señor Arquitecto municipal, en expediente de don Miguel García López, sobre modificación en la construcción hecha por el Ayuntamiento relativa a las transmisiones.

Aprobado.

— Factura de 93'90 pesetas por diegas para la Casa de Socorro municipal.

Aprobado.

— Informe de la Comisión de Ornato sobre reforma.

Aprobado.

— Oficio del Director de la Casa de Socorro, dando cuenta del fallecimiento del Consarje.

El señor Fuentes pide que se constee el entierro del Consarje y así se acuerda y que conste en acta el sentimiento.

Añade que, habiendo quedado esa familia sin amparo, es de justicia que se nombre consejero al hijo del fallecido que ha venido ayudando a su padre durante todo el tiempo que éste vino desempeñando el cargo.

Se pone a votación el nombramiento de consejero de la Casa de Socorro municipal a favor de don Modesto Ezcurra, hijo del fallecido, y es aprobado con un voto en contra.

Se aprobaron otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

En favor de un pobre cartero

Con destino a la suscripción abierta para socorrer al pobre padre de familia dueño del carro cargado de leña que se incendió el dia 2 de Febrero en la calle de Marín, hemos recibido las siguientes cantidades:

Pts. Cts.
Suma anterior 171'00

L. S. 100

Total 172'00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de este diario.

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

Dice un colega de Jaén:

«Tenemos noticias de que son muy numerosos los comerciantes e industriales de esta capital que, asciendiendo a la invitación de la junta directiva de la Unión de la Clase media, han rebajado notablemente de precio sus artículos.»

En Barcelona, la alcaldía ha decretado la suspensión de venta durante plazos diversos contra los vendedores que expenden sus artículos adulterados o con faltas en el peso, sin perjuicio de las sanciones legales a que hubiese lugar.

La medida está dando resultado, y lo daria aquí, porque ningún vendedor se resigna a paralizar su negocio durante varios días.

Por iniciativa de uno de los diarios madrileños de gran circulación, proyectase tributar un homenaje en la Corte al ministro de Fomento, señor Espada, un homenaje que refleja la gratitud de las clases consumidoras al ilustre gobernante.

Las últimas noticias que recibimos de subsistencias acusan la baja reciente de diversos artículos en Toledo, Jaén, Zaragoza, Santander, Bilbao, Vitoria y otras capitales.

En todas partes se labra.

Por denuncia del Inspector veterinario, señor Lozano, fueron decomisados ayer un cerdo muerto en la calle de las Hileras cuya carne se ordenó y cuatro arrobas de pescado en la Plaza de Abastos.

El cerdo se labra.

Por denuncia del Inspector veterinario, señor Lozano, fueron decomisados ayer un cerdo muerto en la calle de las Hileras cuya carne se ordenó y cuatro arrobas de pescado en la Plaza de Abastos.

De Steijoon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la presente quincena del mes actual hace Steijoon los siguientes pronósticos:

Del 8 al 9, se perturbará cada vez más el estado a mosfísico, porque la citada depresión avanzará por el S. de la Península, formando núcleo de fuerzas entre Argelia y Alicante y en el Estrecho. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del 1º al 2º cuadrante.

Más tarde la situación meteorológica de la Península el lunes 10, pero quedarán bajas presiones en Argelia y Túnez que occasionarán algunas lluvias o nieves en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NO y NE.

Del 11 al 12, persistirán las bajas presiones de Argelia y Túnez, que se extenderán hasta Marruecos, produciendo tiempo inseguro en la mitad meridional y a lo sumo algunas lluvias, particularmente en las zonas del S., con vientos del 1º al 2º cuadrante.

Del 13 al 14, mejorará la distribución general de la presión en Europa, se formarán nuevos núcleos de fuerzas en África septentrional, que causarán algunas lluvias o nieves en Andalucía y Levante, principalmente sus sectores meridionales, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 15, se apartarán por Túnez los antedichos núcleos de fuerzas, mejorando la situación en nuestras regiones.

Acción Social Católica

Instantánea

El domingo 27 de Febrero contemplamos un herero que nos sugirió las siguientes reflexiones.

El hecho fué el acercarse en la Iglesia de los P. P. Jesuitas más de 90 caballeros, con suma piedad y recogimiento admirable, a recibir la Comunión de manos del Ilmo. Prelado que rige esta Diócesis y la imposición de insignias de caballeros de la Inmaculada y S. Ignacio de Loyola.

Cuando presenciamos este acto, saturado de ese aroma espiritual del cielo que envuelve a los afortunados hijos de la fe, a media luz el templo, adornado con sobriedad y elegancia el altar, arrancando el mágico violín notas armoniosas un insigne artista, melodías maravillosas, reveladoras de otras regiones más elevadas que esta baja tierra en que vivimos; allí sobre las eras celebrando el agosto soecífico el Pontifice de Almería; ocupando el centro de la gran nave cerca de diez caballeros en dos largas filas, hombres de todas edades, de distintos estados, de diversas carreras, militares, abogados, médicos, catedráticos, profesores, propietarios, todos ualidos por una misma espiritual, musitando ferviente oración, recogidos en la intimidad de sus conciencias purificadas con los ejercicios espirituales de S. Ignacio, en actitud noble y viril, unas veces en pie, otras de rodillas, claudicando sentados, según el curso de las sagradas ceremonias de la Misa... pensábamos lo que el Profeta: «Qué hermosos sois, Señor, tus tabernáculos... vale más un día pasado en tu presencia que mil en compañía de tus enemigos...»

Qué dulce es juntarse en apretado hermanamiento un solo corazón y un alma solas las que piensan y sienten lo mismo, los que creen y confiesan una misma fe.

Y cuando el Prelado, tomando en la una mano el dorado y rico copón, elevaba con la otra la Hostia Santa, blanca como el trigo candelal, blanca y más pura que la luz, parecían que el Divino Maestro encivizía en espabilo y dulce sonrisa de amor a aquellos caballeros que dirigían mirada suplicante y amorosa a la mensajera de paz y esperanza, a la nube ligera que encierra el resplandor divino para llegar hasta ellos... Parecían escuchar la voz augusta y solemne, amorsa y suave de Cristo, que decía al Padre: «Guarda, guarda éstos que me diste, para gloria de mi nombre». Guarda estos corazones limpios, libres de todo pecado... Pensábamos en los encantos que la religión de Cristo proporciona al hombre y lo fáciles que sería restablecer el reino de la paz, del amor, el reinado del sacrificio, de la paciencia, de la resignación, de la providencia de Dios que cuida de las aves del aire, de las flores del campo, de los polluelos del nido abandonado...

Al recibir en sus pechos el pan de vida los caballeros de S. Ignacio, nos parecía asistir a uno de aquellas agapes de los pueblos cristianos, que robustecían sus almas con el pan de los fuertes, acercándose como mansos corderos a recibir el Cordero que quita los pecados del mundo, para levantarse valientes, soldados de Cristo, leones que, con el aliento del Jefe, desataban las iras de los perseguidores y desprecian la muerte y los tormentos del anfiteatro, que regaban sangre salvadora, semilla de ruinas cristianas.

UN CABALERO DE LA INMACULADA y S. IGNACIO DE LOYOLA

Municipalizaciones

Según informes, es la misma que la que rige en el año económico actual.

Anunciaremos a los lectores la fecha de su publicación en el referido periódico oficial.

La tarifa de arbitrios

Con toda urgencia, fué remitida ayer al Boletín Oficial la tarifa de arbitrios extraordinarios para el ejercicio próximo y el edicto de la alcaldía anuncian do su exposición al público.

Según informes, es la misma que la que rige en el año económico actual.

Anunciaremos a los lectores la fecha de su publicación en el referido periódico oficial.

Noticias militares

Servicios médicos
Concédense la cantidad de 150 pesetas mensuales a los médicos civiles que en las Zonas de reclutamiento están encargados de la asistencia facultativa de los jefes, oficiales, tropa y familias de los mismos.

Reclutamiento
Se ha resuelto que los reclutas presbiteros que dispensados de la presentación del certificado de aptitud para que se les pueda conceder los beneficios de la cuota militar.

Los ascensos del mes
En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales y asimilados:

Estado Mayor: un teniente coronel y un comandante.

Infantería: siete tenientes coroneles, nueve comandantes, trece capitanes y diez y nueve tenientes de la escala activa, y seis capitanes y ocho tenientes de la de reserva.

Caballería: un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes.

Aviación: un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y doce tenientes.

Guardia civil: un teniente coronel, un comandante y tres tenientes. Ingresan los tenientes de las Armas generales y ascienden seis sargentos a alféreces.

Carabineros: un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y un sargento, e ingresan un teniente de Infantería.

Jurídico: un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, otro de segunda, e ingresan como tenientes auditores de tercera tres opositores aprobados.

Intendencia: un teniente.

Sanidad Militar: un comandante médico, un capitán y un teniente.

Oficinas Militares: un oficial segundo, un escribiente de primera, dos de segunda, e ingresan dos aspirantes.

Clero castrense: un teniente vicario de segunda, un capellán mayor, dos capellanes primarios, tres segundos, e ingresan cuatro aspirantes aprobados.

Concurso de gendarmería
En la forma que tenemos anunciada se celebrará hoy en el Cuartel de la Misericordia el concurso de gendarmería entre los grupos de los Regimientos de Infantería de España y la Guardia Civil.

El grupo del de España, que lo manda el capitán don Juan del Castillo Ochera, llegó de Lorca en tren mixto de la madrugada de ayer.

En el mismo tren llegaron el comandante don Vicente Lagunas Marín el capitán Miguel Franco García, que formarán parte, como vocales, del Tribunal.

—Se ha aprobado el convenio con la Caja de Ahorros provincial de Vizcaya, para los retiros de obreros.

Jerez
Manifestan de Jerez, que el subsecretario del ministerio del Trabajo, visitó la colonia agrícola, acompañando de las autoridades.

Manifestó la necesidad de ampliar la colonia y obras del pantano y ríos de Guadalcacil.

Toledo
Dicen de Toledo que inspeccionando las obras del pantano del Cristo de la Vega, se cayó por un terraplén el Comisario Regio del turismo señor marqués del Valle Inclán, contusándose la nariz.
Se trasladó a Madrid.

Ferrol
Ha entrado de arribada forzosa con fuego a bordo, el vapor «Elda».

Se varó en la playa para la extinción del fuego.

Por falta de crédito han sido despedidos 1000 obreros que trabajan en el puerto.

Tetuán
Otros detalles de la agresión al teniente Malagón Pardo dicen, que este ordenó que un indígena se destacara de su posición, negándose. Entonces el oficial, le amonestó y el moro, le disparó a traición un tiro en el vientre.

Seguidamente se diría a la huida pero fué perseguido por tres legionarios que le detuvieron.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

Barcelona
Comunican de Barcelona que han llegado varios delegados de la Sociedad de Naciones con muchas señoras taquimecanógrafas y 500 funcionarios.

Se espera al presidente de la confederación Mr. Haumotiaux.

En la carretera de Badalona, se han encontrado dos bombas que han sido enviadas al campo de la Bota.

POR TELEFONO

Homenaje a los señores Dato y Bugallal

Hoy, ha tenido lugar en el hotel Ritz, el almuerzo con que los diputados y senadores, exdiputados y exsenadores conservadores de las cuatro provincias gallegas han obsequiado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación.

También han asistido los ministros de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

No hubo brindis.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 6 de Marzo de 1921.

Por la mañana	
Termómetro seco	13°0
idem húmedo	09°5
Barómetro	762°7
Termómetro	14°0
Máxima a la sombra	17°0
Mínima	12°0
Viento	N.
Mar	rizada
Cielo	cubierto
Por la tarde	
Termómetro seco	14°3
idem húmedo	12°0
Barómetro	761°0
Termómetro	17°0
Viento	N.
Mar	rizada
Cielo	cubierto

POR TELEFONO

En el teatro de la Princesa

Conferencias sociales
Madrid, 7.—12 noche.

En la Princesa, ha dado una conferencia e magistral de Zamora que versó sobre el tema «Labor social».

Estima el orador preciso, que la clase rica se extienda hasta el pueblo.

Los católicos —dijo— debían evitar que esa aproximación la hagan los falsos apóstoles del proletariado.

Dedicó un elogio a las instituciones católicas españolas, y dice que en la labor social corresponde el primer puesto a la mujer.

Terminó, dedicando un elogio al más alto ejemplo de mujer que consagró su vida a la acción social católica, cual es la reina de España.

POR TELEFONO

Consejo de Guerra

Madrid 7-12 noche.

En el Supremo de Guerra y Marina ha comenzado la vista de la causa contra 29 soldados que se sublevaron en el cuartel del Carmen de Zaragoza.

Preside el marqués de Estella.

Hoy han comenzado los defensores a leer sus informes.

A las dos de la tarde fué suspendida.

Lea usted mañana

“La Independencia”

CRONICA

El Cura de Albarreal

De un humilde pueblo de la provincia de Toledo (Albarreal de Tajo) nos viene la luz.

Un cura joven y celoso, de nombre desconocido ahora (don Víctorio García Arroyo) y que desbiera desde hoy ser pronunciado entre bendiciones por todos los humildes de España, un apóstol de la acción, que no ha escrito ningún tratado de Sociología, ni ha pronunciado ningún brillante discurso de esos que deleitan el oído y vuelan deseños impresos entre titilamientos de la prensa; un sacerdote, en fin, de la escuela del Padre Vincent y del Padre Manjón llegó a Albarreal con una centeliega de espíritu cristiano en el alma, y esta centeliega se ha convertido en un incendio. He aquí lo que ha hecho el cura de Albarreal.

Creó primero, un Sindicato Católico; una vez agrupados en el sindicato los trabajadores del pueblo se preocupó seriamente de la situación económica de los sindicados.

Había que mejorar las condiciones de aquellas pobres viudas. ¿Cómo? Asesorándolas más resignación.

Lanzándolas a la lucha por el camino de la resistencia de la huelga y de la rebeldía?

¡No, no! El Cura comprendió que la solución del problema estaba en la tierra: que la tierra volviera a poder de los que la trabajan; que el producto del labriegos recompensara cumplidamente sus esfuerzos; aquí estaba la clave.

Otro, en su lugar, hubiera visto al punto una montaña de pesimismo. ¿Respirar la tierra entre los que labran? ¡Pues, chicos, nadal Nuestro Señor no es pesimista; tiene esa fe que trastasa las montañas y que nace del fondo del amor cristiano. Vió fácil la solución, y sin más auxilio que su fe y su voluntad, se encamino a casa de los propietarios de la tierra. Les expuso su pretensión. Logró convencerlos.

Y compró las tierras de Albarreal para los labriegos del Sindicato. Dña Nieves Díaz Prieto y don Pedro Rodríguez (hay que consignar estos ilustres nombres para ejemplo de todos) propietarios de las mejores tierras del pueblo, se avinieron enseguida a la venta de las mismas en las condiciones que el Párroco propuso; se firmó la escritura, y hoy los labriegos de Albarreal son propietarios, están salvados de la miseria, y el pueblecito del Tajo está salvado de todo virus de rebeldía y de todo veneno de bolchevismo.

He aquí sencillamente resuelto el problema.

Hemos tenido dos métodos sociológicos para solucionar la famosa cuestión.

Uno que pudíamos llamar el «método oratorio».

Este método del que se ha abusado, no ha conseguido hasta ahora ningún resultado práctico.

Se ha perdido mucho tiempo teorizando; se han establecido divisiones y subdivisiones, y se han suscitado luchas y apasionamientos dentro de nuestro campo; pero hasta el pobre no ha llegado (quizás por fortuna) el fruto de la oratoria. El otro método es el de la acción.

El Cura de Albarreal ha elegido este método.

Y ya vea como Dios bendice su obra.

Luis LEÓN

POR TELEFONO

FIESTA SOLEMNE

En honor a Santo Tomás

Madrid, 7.—12 noche.

La Asociación universitaria de Santo Tomás, celebró en la iglesia de San José, extraordinaria y solemne fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino.

Oficio de pontifical el obispo de Madrid e hizo el panegírico el obispo auxiliar de Zaragoza señor Díaz de Gomera.

Asistieron, el ministro de Instrucción, catedráticos y distinguidas personalidades.

POR TELEGRAFO

En el Banco de España

Junta general

Madrid, 7.—12 noche.

Se ha celebrado junta general de accionistas del Banco de España y se aprobó por unanimidad la proposición, reforzando la autoridad de los votos particulares y otra del señor Hernández Agero, sobre prórroga de privilegios del Banco.

Se rechazó la proposición referente a mejoras de pensiones que disminuyan los pasivos del Banco, aunque se acordó que el Consejo estudiará los casos particulares que puedan ser susceptibles de mejora.

Se aprobaron la memoria y cuentas.

POR TELEFONO

FUEGO EN EL MAR

Buques incendiados

Madrid 7-12 noche.

Dicen de San Sebastián que al descargar la gasolina de un vapor han ardido, para la refinería, instalada en el puerto de Pasajes, mediante una tubería que unía al buque con aquella, se rompió cayendo al agua gran cantidad de gasolina.

Anoche, fué arrojada casualmente una cerilla, incendiándose las aguas ocasionando incendios en el vapor «Vizcaya» y en otros veleros. Las pérdidas son de consideración.

El aspecto que ofrecían las aguas, era impotente.

De los barrios próximos huyeron despavoridos los vecinos.

POR TELEFONO

Agresión desmentida

Madrid 7-12 noche.

El Capitán General de Zaragoza, ha desmentido la supuesta agresión a un oficial por un soldado de uno de aquellos Regimientos.

Dice además, que esas noticias propagadas por algunos elementos disidentes, carecen de fundamento, sin que exista el más leve indicio de veracidad.

POR TELEFONO

Extranjero

Madrid 7-12 noche.

Roma.—Dicen de San Pietrón que el Tribunal rojo, condenó a ser quemados trece estudiantes fascistas.

La intervención de varios comunistas de prestigio, lo ha librado del marito.

Reval. Los bolchevistas han sido expulsados de Constantia y las autoridades han caído en manos de comunistas revolucionarios.

Han entrado en relaciones radiográficas con los países del centro de Europa.

Petrógrado.—2000 obreros que se hallaban encarcelados por los soviets, han sido puestos en libertad, apoderándose de gran cantidad de armas.

Londres.—Los almacenes en la sección de hay, han comenzado ofreciendo cinco anualidades y prestando que las restantes, se fijen más tarde.

Los aliados han rechazado esta proposición.

Se dice que los aliados permitirán la reducción del número de anualidades, pero elevando la cuantía.

Se cree que los alemanes aceptarán, pero rechazando la cláusula que se refiere a Siria.

Los comisionados aliados, se han reunido para esperar la respuesta de Alemania.

Panamá.—Las tropas de Costa Rica, siguen avanzando por el territorio de Panamá.

Se apoderaron de la ciudad de Almirante, del telégrafo y de los servicios públicos, nombrando autoridades.

Las tropas de Panamá se retiraron, ante el número superior del invasor.

Varon con dinamita, el puente sobre el río Sisal.

Durante el combate en Coto, murieron muchos naturales y entre ellos, el coronel Obregón,

Se han asistido en Costa Rica muchos voluntarios.

El gobierno de Panamá, ha aceptado el ofrecimiento de los Estados Unidos de mediar en el conflicto, pero se cree que Costa Rica, no acopará.

Dublín.—A consecuencia de una emboscada de los simonianos, han muerto un general, un oficial y varios soldados.

París.—Telegrafian de Reval, que las tropas antibolchevistas, han ocupado dos poblaciones cerca de Petrogrado.

—De Vivorod dijeron que la escuadra de Constantia, ha hecho un desembarco, poniendo en fuga a las tropas rusas.

Otros buques remontaron el Neva, desembarcando cerca de Petrogrado varios destacamentos de la guarnición de este.

Se unieron a los revolucionarios, el resto de tropas fieles de los soviets.

Los telegramas de Reval dicen, que los jefes bolcheviques, están atados por la rapidez del movimiento antibolchevique.

El jefe Antorol, ha cortado la comunicación entre Rusia del Norte y la del sur, apoderándose al frente de 50 mil campesinos armados de los pueblos de Ronja y Turw. k.

—De Vivorod dijeron que la escuadra

de Constantia, ha hecho un desembarco,

que se ha producido en la bahía de

Reval, y que se ha establecido una

base en la bahía de Reval.

—De Vivorod dijeron que la escuadra

de Constantia, ha hecho un desembarco,

que se ha producido en la bahía de

Reval, y que se ha establecido una

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Juan de Dios, fd.; Aurelia de Nica, m.; Julián, Cirilo, Félix, obs.; Filemón, Apolonio, da.; Arian, Tótico, Basíz, Heras, Felicitas, Urbano, mrs. Véase la ADVERTENCIA final.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan de Dios, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Francisco, vd.; Gasparino Niseno, Pasciano, obs.; Catalina de Bolonia, vg.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Francisca Romana, viuda, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, caminándose, después de Tercia, a las 9 y cuarto, la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Noche.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

TRIDUO SOLEMNE.—En honor de Santo Tomás de Aquino, Patrono Universal de las Escuelas Católicas, se celebrará en Santo Domingo durante los días 7, 8 y 9 de los corrientes con el orden que se indica a continuación:

Día 7.—Fiesta Principal del Angélico Doctor, por la mañana a las 8 Misa y Comunión General para la V. G. T. de Santo Domingo. Corrida del Santísimo Rosario, de la Beatitud Nuestra Señora y demás fiestas, distribuyéndose durante dicho acto estampas del Santo.

A las 10 y con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, Seminario Conciliar, Misa solemne en la que tomará parte la Capilla y Colegio de Señores de la S. A. I. Capitular bajo la dirección del Maestro de la misma don Manuel García.

El Panegírico está a cargo del Dr. D. Eduardo Valverde, cura ecónomo del Sagrario de esta capital y profesor del Seminario.

Por la tarde.—Los tres días a las 6 y media Exposición de S. D. M. Rosario, con Letanía cantada, Ejercicio del Triduo, Himno a Santo Tomás, Sermon, Salve y Reserva con orquesta.

Precisamente: Día 7, R. P. Fr. Zácaras Minguez.

Día 8, R. P. Fr. Tomás Alonso.

Día 9, M.R. P. Paulino Alvarez.

El día 7 después de la Reserva se dará a besar la reliquia del Santo.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria rogando y visitando la iglesia de Santo Domingo este día.

Ejcmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir al Triduo.

CULTOS AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Se celebran durante todo el mes en las Iglesias siguientes:

Parroquia de San José.—Durante todo el mes de Marzo todos los días se conmemoran el Patriarca San José los siguientes cultos:

A las 8, Misa rezada, haciendo en ella el ejercicio propio del mes, y los miércoles será con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 6 y media, Exposición menor, Estación, Santo Rosario, Dolores y Gozos, Bendición y Reserva.

Santo Domingo.—Todos los días a las 8 y media Misa en el altar del Santo haciendo además el ejercicio:

CULTOS DE CUARESMA.—Se celebran en las iglesias siguientes:

San Sebastián.—Todas las tardes de cuaresma habrá en esta Iglesia a las 4 de la tarde, santo Rosario, explicación de la Doctrina Cristiana, y los Miércoles y Viernes Ejercicio del Vía-Crucis, terminados aquellos.

Santo Domingo.—Todos los días al oscurecer se rezará el rosario. Los lunes, martes y jueves plática doctrinal por los PP. de la Comunidad. Los miércoles y viernes Vía Crucis. Los domingos sermón. El Signum Crucis se dará a adorar los viernes.

En todas las demás Parroquias, además del santo Rosario se leerán meditaciones del tiempo y los viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis al final.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 y media de la tarde hasta donde el final sea la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misericordios. Salve y despedida a la Santísima Virgen cantados.

ADVERTENCIA.—Comenzado el Ayuno de Cuaresma haremos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bolas.—Son días de ayuno con abstinenza el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinenza. La ley de abstinenza prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lácteos y grasas de animales. La ley del ayuno os permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinenza.

Para los que son pobres o toman a Bula de Santa Cruzada e Indulto de

abstinenza y ayuno.—Son días de ayuno con abstinenza de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinenza los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinenza) y en los domingos. A todos les será licito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvades grasa de todas clases: mantequilla, margarina y otros condimentos semelares. También pueden tomar huevos y leche en toda refección, aún en la parvada y en la colación, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas. Etc.

Privilegios del Ejército y Armada. Los soldados, cabos y sargentos están dispensados del ayuno y abstinenza en todo tiempo.

Los demás hasta teniente coronel inclusive están obligados al ayuno con abstinenza el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma y hasta el medio día del Sábado de Santo, y al ayuno sin abstinenza los sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa.

Las familias, criados y comensales habituales de los mismos gozan de estos privilegios en cuanto a la clase de comida y siempre que el militar no se ausente por más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores, deben estar en activo.

De coronel inclusive para arriba necesitan tomar las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstinenza para gozar de los privilegios indicados.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—En la Parroquia de San Sebastián dará comienzo el día diez y terminará el diez y ochos.

Opción de los cultos.—Todos los días a las 8 misa solemne con exposición de Su Divina Majestad hasta la terminación de los cultos de la tarde, que serán a las 5.

Santo rosario, letanía, ejercicio del Jubileo y de la novena, salve benedicto y ressaca.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—En la Parroquia de San José se celebran desde el 10 al 18 con el orden siguiente:

A las ocho y media Misa solemne con diáconos, y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 6 y media, Estación cantada, santo Rosario, Novena, cálices, Bendición y Reserva.

Hibernal

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería contra Josefa Galán de Ortega sobre esfata.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Moreno.

Causa del mismo Juzgado sobre disparo y lesiones contra Luis Clemente.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera sobre homicidio por imprudencia contra Rafael Herreras López.

Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador, señor Zárate.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial han tenido ingreso los siguientes pleitos:

Juzgado de Almería: Don Sebastián Navarro Navarro, hoy sus herederos, contra el Banco de España, sobre cobro de pesetas.

El mismo Juzgado: Don Gaspar Caro Martín, con don Alberto Noguera, sobre indemnización, por accidente del trabajo.

CULTOS DE CUARESMA.—Se celebran en las iglesias siguientes:

San Sebastián.—Todas las tardes de cuaresma habrá en esta Iglesia a las 4 de la tarde, santo Rosario, explicación de la Doctrina Cristiana, y los Miércoles y Viernes Ejercicio del Vía-Crucis, terminados aquellos.

Santo Domingo.—Todos los días al oscurecer se rezará el rosario. Los lunes, martes y jueves plática doctrinal por los PP. de la Comunidad. Los miércoles y viernes Vía Crucis. Los domingos sermón. El Signum Crucis se dará a adorar los viernes.

En todas las demás Parroquias, además del santo Rosario se leerán meditaciones del tiempo y los viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis al final.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 y media de la tarde hasta donde el final sea la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con los misericordios. Salve y despedida a la Santísima Virgen cantados.

ADVERTENCIA.—Comenzado el Ayuno de Cuaresma haremos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bolas.—Son días de ayuno con abstinenza el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinenza. La ley de abstinenza prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lácteos y grasas de animales. La ley del ayuno os permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinenza.

Para los que son pobres o toman a Bula de Santa Cruzada e Indulto de

abstinenza y ayuno.—Son días de ayuno con abstinenza los viernes.

Son días de ayuno sin abstinenza los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinenza.

A todos les será licito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvadas grasa de todas clases: mantequilla, margarina y otros condimentos semelares. También pueden tomar huevos y leche en toda refección, aún en la parvada y en la colación, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas. Etc.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—

Bulevar del Príncipe, 79 principal.

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos.

Facultades de Medicina de Madrid.

Miembro de las Sociedades Oculísticas París e Hispano-Americanas.

Consultas: De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

PRUEBA DE PURCHENAL, 2.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de la clase de enfermedades por el Dr. don Adolfo Gómez Casas, Médico de esta Provincia, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones etcétera.

Horas de consulta: De 2 a 4 en el domicilio, plaza de Múñoz, número 27, antigua a la calle de la Reina.

Dr. Compañía De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consultas de 2 a 4, PRINCIPE, 83.

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto. Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex-Bacterólogo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Medicina general. Enfermedades faciales y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.

Consultas de 10 a 1, Reina 36

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espumas. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTÓ-VACUNAS GERONA, 10

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6.

Conde de Ofalia 26, pral.

El vapor "TRINI"

El magnífico y rápido vapor "TRINI", saldrá de este puerto el 2 del corriente para Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

COMPRO

Lana virja de coches. Muebles y Paños viejos

APPALZ, núm. 16

ALMERIA

AZUFRES

Terrón, molido y Sublimado

ACERCA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD 48,

SE VENDE Una embarcación que aparea de Pallebot, de tres palos, que carga 450 toneladas, construida hace dos años. No tiene motor, pero tiene el puente construido para poder colocarlo. Para informes o contrato de compra, dirigirse a Miguel Gallardo, Comerciante de Efectos Navales en Granada.

Sociedad Española de Carburos Metálicos.-Barcelona

CARBUR BERGA

El mejor carburo de España. Rendimiento garantizado: 335 litros de gas acetileno por kilo de carburo. Especial para pesca.

DEPOSITO GUILLERMO HERRERA

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Joyería.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que se expresan a continuación, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don Cipriano García, de Toledo; don Jesús López Requeña, de Guadix; don Enrique B. Aguirre, de Granada.

Hotel Continental.—Don Luis Vizcaíno González, de Aguadulce; don Eusebio Mestre Clement, de Guadix; don Antonio Campana Carbonell, de Madrid; don Godofredo Díez, de Granada; don Joaquín Mauricio, de Vélez-Rubio; don Nicolás Abadía, de Vélez-Rubio; don Juan Miranda, de Guadix; don Francisco Trávaros Ibáñez, de Guadix.

H. Inglés.—Don Joaquín Pérez Segura, de

Níjar; don Ginés Gallardo, de Vera; don Manuel García Sánchez, de Níjar.

H. La Perla.—Don Francisco Sánchez, de Granada; don Mariano Sevilla, de Guadix.

H. Comercio.—Don Ramón Pérez López, de Ohanes; don Antonio Serrano, don Ramón Aguilera, don Adolfo Aguilera, don Rafael Cervera, don Enrique Bustamante, señorita Ana Playa y doña Ana María Jover, de Barcelona; don Antonio Lao López y don Bernardo Aguilera, de Abrucena; don Octavio Aguilas y don Pedro Comella, de Barcelona; don Rafael Herrero, de Serón.

H. Victoria.—Don Joaquín Mauricio, de ésta; don Francisco Olivans, don José Soriaño y don Nicolás Abadía, de Vélez-Rubio; don Isidro Pinches García, de Madrid.

MINERIA

Operaciones facultativas

Del 18 al 25 del actual se procederá por la Jefatura de Minas a la demarcación del Registro minero «Demasia a Graciosa», núm. 34.771, sito en el Barranco del Inferno, del término de Pechina.

Del 20 al 27 del presente mes se procederá asimismo a la demarcación de los registros «Epifanía», «Sorpresa» y «don Juan», todos del término de Cuevas.

Registros admitidos

El Gobernador Civil, de acuerdo con la Jefatura de minas, ha denegado la admisión de los registros mineros «Mi Gloria», núm.

35.050, del término de Almócita, a don Francisco Godoy Aparicio, y «Demasia a Dido», 35.048, del de Bacares, a la Sociedad anónima Exploradora de Minas.

Notas de Hacienda

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, don Luis Barbero y Casal, que desempeña actualmente el cargo de Administrador de Propiedades e Impuestos.

Para este cargo ha sido nombrado don José Guerra Bernardo, jefe del Negociado de segunda clase de la Administración de Contribuciones.

Para hoy se ha señalado el pago de un li-

bramiento expedido a favor de doña Serafina Benítez.

—Por el recaudador de la Zona de Gérgal han sido nombrados auxiliares para el cobro de cédulas personales de dicha zona, don José García Parra, don Juan Yebra Giménez, don Diego Pinteno del Pino, don Domingo Rivas Navarro, don Pedro Romero Martínez y don Luis Veiga Pérez.

—Ha sido nombrado auxiliar de las contribuciones en la zona de Sorbas, don Francisco Guerrero Rodríguez.

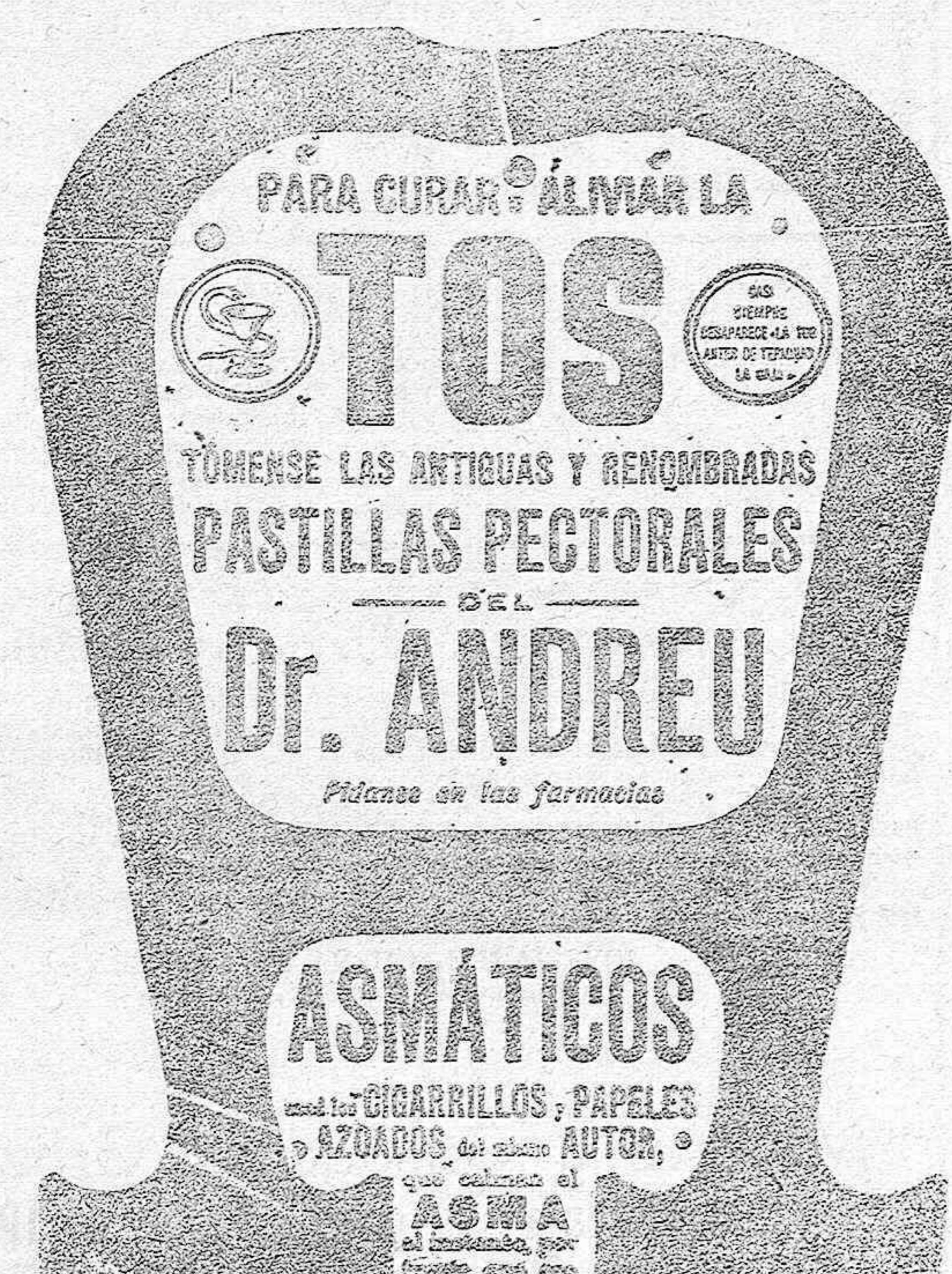
Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 4 de la mañana.

Grandes almacenes SAM JOSE

DE JUAN MORATA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo



¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUÍSIMA

A MITAD DE COSTE

PTAS 3.50
AE 25 y 32 BUNAS

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de poca, por la moderna

Watt

Philips Ounga

LLENA DE GAS ARGON

Única lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad

Al por mayor: Adolf Hielsher, S. A. — Madrid — Marqués de Cubas 10.

Se muele azufre

en Benahadux, al lado de la Estación, a cincuenta céntimos quintal.
Informes: Francisco Berenguel

VAPORIS CORRENZIENSIS C. A. & C. C.

MONTEVIDEO

PUERTO NEW YORK, HABANA Y COSTA FINA, salida de Málaga el 13 de Mayo y de Cádiz el 15 el vapor.

BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 5 bajos.

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas

Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los remitentes

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

BATHOL MONTRY

Estos sales minerales para baños de pies curan:

Gellos

quemazones
ampollas
durezas

sabañones

transpiración
hinchazones
rozaduras
torceduras

Depositó general en España:
DALMAU OLIVERES,
14, paseo de la Industria. BARCELONA

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Sulfato

de glicero fosfato de aluminio
CREGSOTAL
Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad

DÉPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

CALMIGIDA PIZA

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.